

Espacios comunes, sociabilidad y Estado

Aportes para pensar los procesos culturales metropolitanos*

NATALIA DA REPRESENTAÇÃO Y DANIELA SOLDANO**

¿Qué pueden tener en común –y en particular– las placitas y los pasillos usados por los habitantes de una villa en San Isidro y una feria popular de José C. Paz, donde se venden artículos y ropa recuperados en los circuitos del cartoneo?¹ ¿Qué pueden decir ambos universos de prácticas a los investigadores de la vida urbana? ¿Qué herramientas teóricas y metodológicas pueden ser construidas desde esos indicios?

Quisiéramos en este trabajo ensayar alguna respuesta a estas preguntas presentando dos objetos de investigación “recortados” de lo que denominamos “procesos culturales metropolitanos”: los espacios comunes en una villa de la zona más rica del Gran Buenos Aires y los espacios comunes construidos a instancias de la existencia de un tren “cartonero” y una feria popular, en un asentamiento en el borde de su conurbación.

Nuestro objetivo principal es aportar a la construcción de una mirada multidimensional de la “cultura” en ciudades metropolitanas. A lo largo de este trabajo estaremos ubicando los espacios comunes bajo análisis en un conjunto de registros. En primer lugar, en el del fenómeno de la fragmentación socio-espacial y del régimen de relegación urbana que signa las condiciones de vida en la gran ciudad (Wacquant, 2007).² En segundo lugar, en el de la discusión más específica sobre los espacios públicos: sus usos, significados y conflictos. En tercer lugar, en el de la producción de subjetividades y sociabilidades bajo dinámicas cotidianas de desigualdad.³

La hipótesis que queremos plantear en estas notas sostiene que, si bien ambos universos permiten reconocer sociabilidades condicionadas –donde los intercambios se encuentran regulados por la asimetría y el estigma– las experiencias de los habitantes de esta villa y

* Versiones preliminares de este trabajo fueron presentadas en Soldano (2008) “Relegación, desplazamiento, conflicto. Notas para pensar la cuestión social urbana en la Argentina contemporánea” en *Apuntes de Investigación del CECyP* N° 13 y en la VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, realizada en Buenos Aires en 2009.

** Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento.

1 Más allá de que el Gran Buenos Aires (GBA) represente el aglomerado urbano más importante del país, y por ende el comportamiento de sus indicadores socioeconómicos y demográficos se constituya en el termómetro de la cuestión social a escala total, no es apropiado considerarlo como un espacio homogéneo. Es posible constatar una suerte de regionalización del GBA a partir del comportamiento de un conjunto de indicadores socioeconómicos. Los municipios que registran indicadores de mayor calidad de vida entran en el agregado 1, y los de peor calidad de vida en el agregado 4. En el GBA1 se hallan los municipios de Vicente López y San Isidro, con indicadores similares o mejores que los de la ciudad de Buenos Aires; y en el GBA 4 se encuentran Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, San Miguel, Matanza 2, San Fernando

y Tigre (Morano, Lorenzatti y Parra; 2001, Palma-Arce, 2010)

2 La línea de investigación de Wacquant (2007) permite explicar de manera compleja el proceso de segregación de los territorios de pobreza y la naturaleza institucional de la relegación. Para una discusión local sobre estos tópicos véase Soldano, 2008; Prevot-Shapira, 2002; Pirez, 2004 y 2009, Torres, 2011; Cicolella, 1999, Sabattini, 1999; Herzer, 2004, Rodríguez Vignoli, 2001, Schteingart, 2001, Andrenacci, 2002 entre otros

3 El desarrollo de modelos teóricos relacionales sobre la desigualdad – como el de Tilly (2000) y Reygadas, (2008)–, ofrecen herramientas potentes para pensar los planos estructurales, interaccionales y simbólicos de la desigualdad. Sin embargo, sigue siendo difícil encontrar investigaciones empíricas guiadas metodológicamente por estos principios. Para una lectura de estudios sobre la sociabilidad, la micropolítica y la constitución de actores e identidades en la sociedad argentina contemporánea, véanse Auyero, 2001; Merklen, 2005; Svampa 2001; Semán 2002; Kaztman 2001; Cravino et al, 2002; Bayón-Saraví, 2007; Gonzalez de la Rocha-Villagomez Ornelas, 2007; Kaztman 2001, entre otros.

4 Como demuestran las investigaciones de Gutiérrez (2009), Kralich (2000) Catenazzi (2004) sobre servicios públicos, las reformas de las últimas décadas coadyuvaron a la segmentación de la calidad de la oferta según las condiciones socioeconómicas de los usuarios y consolidaron los monopolios.

de este asentamiento presentan diferencias. En efecto, la segregación “en contigüidad” a la ciudad rica produce alteridades distintas a la segregación en contextos altamente expoliados. Nuestra hipótesis sostiene, además, que ambos problemas de investigación están atravesados por una suerte de “condición metropolitana”, en la medida en que las necesidades cotidianas de sus habitantes –de provisión, encuentro y recreación– se encuentran signadas no solo por las distancias (objetivas y subjetivas) hacia los centros sino por una oferta de servicios de movilidad y equipamientos sociales urbanos altamente segmentada.⁴

En efecto, una dimensión clave en la construcción de ambos objetos de investigación nos reenvía al Estado. Como veremos, las políticas intervienen en la construcción de los espacios comunes bajo análisis con distintos sesgos. Mientras en la villa –vía los programas de reordenamiento urbano– es posible ver la política pública operando con la intención de reconfigurar el territorio, en el asentamiento periférico el déficit de infraestructura social y urbana básica permite ver a un territorio producido desde una suerte de “políticas de abandono”.

Dividiremos este trabajo en tres partes. En la primera, presentaremos algunas ideas de lo que consideramos la construcción de un enfoque teórico metodológico para pensar la cultura en el AMBA y desarrollaremos, en particular, una discusión en torno a uno de los posibles conceptos clave de ese enfoque: el de los espacios comunes. En la segunda, analizaremos la relación entre espacio común y construcción subjetiva a propósito de una investigación empírica sobre la vida cotidiana y la desigualdad en el borde de la ciudad. Finalmente, reflexionaremos sobre los espacios comunes en una villa.

Investigando la cultura metropolitana

La cuestión cultural urbana constituye un área de desarrollo interesante pero incipiente en los centros de estudios urbanos en la Argentina. Si bien algunos de los aspectos culturales de la gran ciudad son considerados como temas clave para entender sus procesos de estructuración, en la mayoría de las aproximaciones estos suelen ser tomados como supuestos o dimensiones a las que apela como recurso ilustrativo pero que no suelen convertirse en preguntas que den orígenes a investigaciones específicas.

Una excepción a esta situación es la constituida por las investigaciones sobre la problemática cultural de la Ciudad de Buenos Aires y sus consumos culturales.⁵ No obstante, existe una relativa vacancia de estudios que consideren la región metropolitana como escenario significativo para pensar lo cultural.

Si la producción de la ciudad debe entenderse en el cruce entre fenómenos ideológicos, de constitución de sujetos y de espacios, el análisis del “modo de vida metropolitano” debe sumar a esta tríada conceptual el fenómeno de la multiescalaridad y la distancia. En efecto, la vida cotidiana en la metrópoli está atravesada por multiplicidad de escalas, actores y racionalidades que le imprimen tanto unidad como complejidad. En esta producción socio-espacial la actuación del Estado es crucial. Las intervenciones del Estado reproducen la segmentación territorial tanto por la fragmentación jurídico-administrativa, como por la oferta desigual de los servicios urbanos.

Según Duhau y Giglia (2008:22) habitar la metrópoli alude al conjunto de prácticas y representaciones que hacen posible y articulan la presencia –más o menos estable, efímera y móvil– de los sujetos en el espacio urbano y de allí su relación con otros sujetos. En el análisis de la experiencia urbana, estos autores distinguen dos tipos de espacios: el “espacio local” o de proximidad, de dimensiones y formas variables en torno de la vivienda y el hábitat barrial y el “espacio metropolitano”, más amplio (de dimensiones y formas igualmente variables) que responde a la lógica y a las estrategias de movilidad de los sujetos.

Las rutinas de vida y los desplazamientos cotidianos, directamente relacionadas con la provisión de servicios, delimitan zonas por las que circulan los sujetos –entendidas como “regiones de experiencia”–. De este modo, la experiencia de la metrópoli es distinta según el tipo de hábitat urbano en el que se reside y, a partir del cual, se establecen relaciones con el resto del territorio metropolitano. Al mismo tiempo, las experiencias de la metrópoli no solo son diferentes, también son desiguales, en cuanto a las posibilidades de aprovechar los recursos que brinda cada espacio y a las elecciones en las operaciones de desplazamiento.⁶

La línea de investigación que estamos desarrollando⁷ se erige sobre la idea de que los procesos culturales deben convertirse en “cuestión” de una agenda de investigación abocada a interpretar la sociedad y el territorio metropolitano después de un período de profun-

5 Véanse, a modo de ejemplo, MARGULIS, Mario; URRESTI, Marcelo y LEWIN, Hugo (2007) *Familia, hábitat y sexualidad. Investigaciones desde la dimensión cultural*. Biblos, Buenos Aires; CARMAN, María (2006), *Las trampas de la cultura*, Paidós, Buenos Aires; FILC, Judith (org) (2002) *Territorios Itinerarios Fronteras (1990-2000)*, UNGS-Ediciones Al Margen, La Plata; GRIMSON, Alejandro (comp) (2004) *La cultura en las crisis latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

6 Aquí, la movilidad es entendida como el conjunto de desplazamientos cotidianos y rutinarios, en que se conjugan expectativas/deseos, necesidades y recursos/satisfactores. La interacción más o menos virtuosa entre estos elementos permite referirse a la accesibilidad de grupos sociales a sus “prácticas de viaje” (Gutiérrez, 2008) El análisis de la movilidad trasciende el estudio de las redes objetivamente disponibles en un territorio al incorporar la noción de accesibilidad (como dinámica y proceso atravesado por interacciones y no como dato) y al registro subjetivos e imaginario de la vida metropolitana.

7 Nos referimos al proyecto de investigación “Modos de vida, movilidad y experiencia del espacio metropolitano desde las nuevas periferias (AMBA, 1990-2010), Instituto del Conurbano, UNGS.

das transformaciones económicas y sociales. En este sentido, intentando romper cierta visión “culturalista” de la “cultura” ubicaremos a ese registro allí donde se encuentre imbricado en las dinámicas sociales, económicas y políticas de lo metropolitano.

Un aspecto central en esta investigación alude a la relación entre “espacialidad”, y “modos de vida”, de doble circulación, en la que el espacio urbano condiciona las formas de la vida sociocultural de los actores al tiempo que es producido por las prácticas sociales (Lindon Villoria, 1999). Tomando los aportes de la antropología urbana, trabajaremos a partir de la idea de que la vida cotidiana es la escala crítica de la producción de la ciudad. Desde esta perspectiva, la construcción del territorio está estrechamente ligada a la “marcación” subjetiva e intersubjetiva que realizan sus habitantes en sus rutinas diarias, a sus recorridos materiales e imaginarios, a sus evocaciones, a sus discursos y horizontes espaciales (Harvey, 1973, Gualteros Trujillo, 2006) y a sus consumos, entendidos como más que el proceso a través del cual se compran mercancías es decir, como el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos y se intercambios significados (García Canclini, 1999).

Las representaciones acerca de la ciudad pueden ser interpretadas como “imaginarios urbanos” (Silva, 1991) en los cuales se expresan forma de habitar y sentir la ciudad y valorizar su calidad de vida. Estos imaginarios son tanto la “arena” de lucha por la imposición de significados (Gravano, 2006), el reservorio estético desde el cual se construye cierto paisaje urbano (Reguillo, 2003, Groth, 1997, Mitchell, 1997) como una potente matriz de la que surgen categorías identitarias (Brubaker y Cooper, 2001).

Los espacios comunes como clave analítica

Los discursos e intervenciones sobre distintos tipos de espacios públicos aparecen, en la actualidad, como una oportunidad para enriquecer el abordaje de los procesos culturales metropolitanos. Este objeto de análisis convoca tanto a los dilemas que atraviesan las nuevas intervenciones urbanas en escenarios fragmentados como la coexistencia conflictiva de usos, denominaciones, recorridos en el espacio de la ciudad.

En la noción de “espacios comunes”, el territorio, entendido como la arena de despliegue de múltiples estrategias y racionalidades, se pre-

senta como una dimensión central. En la compulsa por apropiarse de estos, los actores producen y esgrimen estrategias identitarias, al tiempo que los requerimientos de gestión los espacios impulsan todo tipo de articulación de intereses. Las intervenciones sobre los espacios comunes constituyen, por esto mismo, ámbitos privilegiados donde observar la dinámica público/privado, pues al tiempo que son el resultado de la gestión pública, permiten la interacción de actores sociales con intereses y motivaciones diversas de cara a la demarcación de arreglos por su uso (Da Representação, N. 2009: 80-81).

En la medida en que el espacio común contribuye a construir la imagen de la ciudad –otorgándole visibilidad– se presenta con un fuerte contenido político. En este sentido es posible reconocer en estos una triple naturaleza: material, simbólica y política. Es decir, el espacio común como territorio es al mismo tiempo un espacio material, un espacio de construcción de identificaciones/identidades colectivas y un objeto de acción pública.

El espacio común es un ordenamiento que permite la co-presencia de actores sociales, fuera de su marco doméstico –para disociar de esta manera espacio común y vivienda–. Es un espacio de *convergencia* y de *actos*, en el sentido en que es donde los individuos convergen y actúan e interactúan en él con otros individuos pero también con objetos y formas espaciales (Lussault, 2003:79-81). La construcción de ese lugar de “lo común” y “lo general” históricamente identificado con el espacio público debe impregnarse –en el presente– de significados nuevos.⁸ En este sentido sostenemos, siguiendo a Crosta (2000:22) que el espacio no se torna público ni por decreto ni sólo por el uso “en común” sino por un proceso de interacción social en una situación de co-presencia en la cual los actores aprenden a convivir a pesar de las diferencias. Se trata de una noción que enfatiza la idea de lo común en el sentido de lo “construido por la comunidad”, y que adquiere así significado para un colectivo.

Esta definición supone incluir las representaciones sociales como una de las dimensiones críticas de la producción de espacios comunes. Los símbolos expresados en estos son comunes, en el sentido en que son construidos y comprendidos por todos. Los distintos actores suelen identificarse en relación a estos –afectiva y emocionalmente– y competir con otros por la legitimidad y vigencia de distintas imágenes. Estos usos auto-referenciales develan los componentes subjetivos y convencionales e intersubjetivos de los espacios comunes.

8 El desplazamiento de la categoría “espacio público” a *espacio común* que proponemos en este trabajo, permite despojar toda connotación positiva, *a priori* virtuosa de sus usos y significados. Mediante esta operación, diversos espacios que tendemos espontáneamente a considerar como públicos –porque pueden acoger a numerosas personas y asimismo proponer un marco a la sociabilidad ciudadana– empiezan a ser considerados lugares privados y viceversa–. Y esto es así porque el espacio público no debe entenderse necesariamente como propiedad pública ni como lugar de libre acceso al público en todo momento, sino como aquel espacio que el interés general define y construye para cumplir esa función.

Quedan recortados de este modo dos componentes (o analizadores) clave de la investigación cuyos resultados estamos compartiendo: la *accesibilidad* y la *intersubjetividad*. Si pensamos el espacio común como un espacio que tiende a ser “abierto”, lo que entra en juego es quiénes y cómo forman parte de ese espacio y quiénes y cómo son excluidos. Dicho de otra manera, cuáles son los límites o las fronteras y cuáles las compuertas de acceso y exclusión, tanto explícitas como implícitas. Dichas barreras pueden ser físicas (muros, barreras), legales (prohibiciones permisos, derechos) y simbólicas (estigmas, clasificaciones). Las *fronteras* rigen los flujos de las personas, los objetos, los servicios y los símbolos. Nunca son fijas, sino rebasadas, cuestionadas, transgredidas y exhiben distintos grados de impermeabilidad o porosidad (Reygadas, 2007).

Entre los aspectos que inciden en la *accesibilidad*, el estatus jurídico e institucional resulta fundamental, ya que las definiciones que este estipula condicionan a los actores a adoptar un registro específico de acción y determinan –de esta manera– las prácticas legítimas e ilegítimas. Regulando los accesos es posible advertir también reglas informales y consuetudinarias muy potentes. De este modo, un espacio común es configurado, aprehendido y representado de acuerdo a su escala, a su ordenamiento, a su accesibilidad, así como de acuerdo al lugar que el colectivo y/o el actor social le asigne conforme al contexto normativo vigente.

La condición *intersubjetiva* del espacio común es un componente crítico, ya que implica que en sus usos los actores afrontan el probable encuentro con lo que no deseaban o no esperaban. Como dijimos antes, estos son tanto el ámbito y matriz de referencia para la construcción de la propia identidad como para demarcar la identidad del otro: la alteridad. Los espacios comunes se construyen a partir de las sucesivas “marcas de habitación” que las personas y los grupos producen al nombrarlos y recorrerlos.

Las marcas se producen en el marco de relaciones de poder, donde ocurren disputas, convergencias, y polisemias importantes y llevan en su seno proyectos personales y político-culturales en tensión. En un interesante trabajo sobre la actuación de la justicia de menores y la policía de la CABA, Eilbaum y Villalta (2002) proponen:

La definición de estas zonas es el producto de la confrontación entre actores con distintos grados de capacidad y fuerza para imponer sus intereses; de esta forma, quienes tengan éxito en imponer su inter-

pretación de las normas se arrogarán el derecho de apropiarse de lo público. En estas interacciones, al compás de las presiones de determinados grupos sociales, las agencias del Estado delimitan y definen las formas de uso y circulación del espacio (...) Sin embargo, el mantenimiento y la reproducción de estas valoraciones no solo está en manos del Estado, sino que también intervienen en estos procesos quienes habitan y transitan por los distintos barrios. En este sentido, la definición y delimitación del espacio se construye y se mantiene a partir de la legitimación social de tales clasificaciones (2002:69/70).

Espacios comunes y relegación socio-territorial. La consolidación de “corredores urbanos”⁹

En el transcurso de la crisis de 2001 Buenos Aires se pobló –literal y cotidianamente– de “cartoneros”.¹⁰ Para horror de algunos, pena de otros y perplejidad de todos, la ciudad quedó impregnada de niveles de “necesidad” hasta el momento desconocidos. Por supuesto que el cenit de la crisis no inventó a los “cartoneros”. La insatisfacción crónica de necesidades era un estado padecido por buena parte de estos sujetos desde hacía largos años. Lo nuevo era el nivel de visibilidad de esta realidad y la interpelación que arrojó a la cara de la sociedad toda.

Algunos investigadores del fenómeno describieron estas prácticas como una suerte de conjuro a la relegación social y urbana y de la desigualdad. De algún modo, la sociedad se estaba “despabilando” y “encontrándose en la calle”. En efecto, vecinos de asambleas barriales, organizaciones de trabajadores desocupados y piqueteros y recuperadores de fábricas se encontraban construyendo, desde distintos lugares y con distintos intereses, la agenda de la crisis, pensando la fractura social que se había ido instalando durante el neoliberalismo. De algún modo, también, se estaban estableciendo intercambios entre actores con experiencias de clase y capitales espaciales distintos.¹¹ En efecto, los “recolectores informales de residuos”, que ahora eran familias enteras arrastrando carritos por la ciudad y rapiñando en la basura el alimento cotidiano, se fueron moldeando como sujetos de asistencia por distintos actores. Pero más allá de estas iniciativas, para el sentido común promedio la ciudad estaba siendo asediada, usurpada y desequilibrada. ¿De dónde había salido toda esta gente? ¿Cómo incluir sus recorridos y sus desplazamientos? ¿O mejor aún, cómo y hacia dónde *re-conducirlos*?

Independientemente de sus objetivos, las iniciativas de regulación que generó el Estado fueron coherentes con esta demanda más o

9 El trabajo de campo realizado en 2007 y 2008 se concentró en un área del borde del distrito de José C. Paz –el del límite con Pilar– que puede ser vista como una zona de interfase (de intersticio) entre el tradicional suburbio y el nuevo periurbano, en donde se emplaza un parador de recuperadores urbanos y la feria de comercialización de cartoneros y conviven habitantes de asentamientos informales con los de urbanizaciones cerradas en contigüidad territorial. Ubicado en la zona noroeste, José C. Paz se encuentra a una distancia aproximada de 35 Km de la Ciudad de Buenos Aires.

10 Denominación corriente de los sujetos que se dedican a la recolección informal de residuos para la recuperación de cartón y otros materiales que luego serán vendidos a acopiadores. Los “cartoneros” son el eslabón más débil de un circuito de reciclaje de alto valor económico y que incorpora, al final del ciclo, a las grandes empresas. Para un análisis de la temática véase Schamber-Suarez (2007).

11 El concepto de capital espacial, tal como es propuesto por Prevot-Schapira (2001:49) alude a “el conjunto interiorizado de formas de relación (intelectuales y prácticas) de un individuo con el espacio considerado como bien social”. Según esta perspectiva “es posible analizar el espacio en función de las representaciones y de los usos que los individuos hacen de él. Este capital se construye con la experiencia”.

menos explícita de la sociedad. Utilizando un ramal que se mete a la ciudad por barrios de altos ingresos los “trenes cartoneros” expresaron –sin mediaciones– esa “necesidad” de estabilización de la imagen de la ciudad que fue exigida al Estado. Un tren especial, sin asientos, sin luces donde viajan solo cartoneros y familias de cartoneros. Pero, además, existieron trenes especiales en todas las líneas, programados por las empresas para dar lugar a las entradas y salidas de este enorme contingente poblacional y para permitirles circular reduciendo al mínimo las interferencias con los recorridos y prácticas de producción y consumo de los “vecinos/ciudadanos”.

Lo cierto es que estas políticas no hicieron más que reforzar la asimetría de los intercambios entre “cartoneros” y “vecinos”, habilitando una suerte de “corredores urbanos” que unen territorios de relegación urbana con territorios de producción y consumo. La existencia de trenes para cartoneros pone sobre la mesa la enorme ambigüedad de la política pública. Permitidos y avalados por la mirada del Estado, los trenes produjeron la condición de posibilidad de las prácticas, los recorridos y los desplazamientos de los recuperadores al tiempo que contribuyeron a construir –a lo largo de los años– taxativas diferencias entre usuarios/ciudadanos.

Un corredor es un camino o pasillo que conecta dos puntos en el espacio y que en su despliegue puede admitir/permitir un conjunto –más o menos amplio– de alternativas de salida. El tren traza las condiciones físicas del corredor en tanto permite el desarrollo corriente de los desplazamientos comunes y prepara “condiciones especiales” para los desplazamientos cartoneros. En esa operación –a la vez– va construyendo cotidianamente las condiciones simbólicas que hacen al corredor. Por un lado, definiendo atributos para los usuarios estándar y usuarios cartoneros, por el otro definiendo reglas de acceso claramente diferenciadas.

Si históricamente la provisión del servicio ferroviario –su estructura, su arquitectura, su cobertura– permitieron apreciar ciertas intenciones de integración centrípeta al mercado de trabajo y a la ciudad para los contingentes que se asentaban en la periferia –en las últimas dos décadas, es posible mirar los recorridos de los trenes metropolitanos como metáforas muy potentes de la fragmentación social y espacial–. A la vez, los recorridos dan cuenta de la condición metropolitana de la cuestión social. Si bien históricamente el tren ha producido la urbanización y luego ha enhebrado zonas relativa-

mente diferenciadas desde el punto de vista social y habitacional, la existencia de estos corredores en la actualidad da cuenta de una suerte de confinamiento para los sectores marginales. No solo porque el tren demarca un corredor que permite el retorno a cierto territorio de relegación sino porque los objetos obtenidos en los intercambios tienen valor –para el consumo, para la venta y hasta estético– en la periferia.

A lo largo de su recorrido las vías conectan espacios comunes –los bordes, los andenes, las inmediaciones de las estaciones– que adquieren visibilidad precisamente por los conflictos vinculados a sus usos. Estas disputas permiten mirar desde primera fila la lógica de la fragmentación y la relegación urbana como sello dominante de la cuestión social contemporánea. Mientras que para algunos se trata de invisibilizar los recorridos, hacer limpieza y de-volver a *su* sitio a ciertos sujetos, para otros la posibilidad misma de los desplazamientos es asunto de derecho, a tal punto que puede motorizar acciones colectivas y de protesta. En ambos casos, siempre, lo que se hace cada vez más evidente es la desigual y cada vez más reificada estructura de opciones y de metas: la nitidez de las fronteras entre distintas clases de ciudadanías.

Pero la instalación de fronteras, la demarcación de zonas y la imputación de marcas y estigmas es un proceso amplio que involucra a todas las clases sociales y no solo a la relación entre sectores medios y sectores populares. En el último lugar del “corredor urbano” que traza el tren cartonero –y todas las prácticas antes mencionadas– los sistemas de clasificación y la demarcación de zonas persisten. Es como si se desplazaran con el tren.

El parador y la feria cartonera

Existen dos espacios significativos en el corredor que estamos pensando: el parador cartonero y la feria cartonera. El primero es un sitio donde se detiene la formación ferroviaria y bajan los usuarios (o más bien se tiran, ya que no hay andén). La segunda es un espacio común donde se comercializan buena parte de los objetos y artículos recolectados en los itinerarios de los cartoneros por los barrios de clase media. El parador es tanto un nudo que articula los desplazamientos de los habitantes desde y hacia los distintos lugares de residencia como un importante espacio de sociabilidad. Desde hace seis años los sujetos –a veces las familias completas– se encuentran a las tres de la tarde para iniciar la tarea cotidiana de recorrer las

zonas de Paternal, Villa del Parque, Devoto, Chacarita, deteniéndose en los comercios y las casas.

La mirada de surcos que se traza en esos recorridos por la ciudad “consumidora” o “integrada” confluye alrededor de la medianoche en las distintas estaciones del tren metropolitano. Lo obtenido en los recorridos (ropa, alimentos, artículos, materiales para reciclar) y que vuelve en los carros que traslada el tren, tiene tres destinos posibles: el consumo doméstico, la venta al acopiador de materiales y la venta en la feria. Las prácticas vinculadas a esa obtención –insertas en las rutinas del dar y el recibir– implican intercambios fuertemente asimétricos y resultan un punto de mira prístino desde el cual apreciar las figuras de la subjetividad que se van moldeando. La mendicidad sistemática, las estrategias familiares de recolección, las socialización en las reglas de la calle para niños y adolescentes, no solo tienden a reforzar la dependencia, la heteronomía de los sectores sociales sometidos al régimen de marginalidad urbana, también los convierten en una suerte de “figuras fantasmagóricas”.¹²

12 Tomando la expresión de Althabe (2000) y de De Certeau (1996), Filc denomina a estas figuras de la alteridad “personajes urbanos fronterizos”, quienes han adquirido un lugar privilegiado como “actores simbólicos negativos” en el sentido común, constituyen un locus de condensación de sentidos negativos

Este parador convive en la actualidad con una estación oficial recientemente inaugurada, luego de casi dos décadas de demandas. El diseño arquitectónico del andén oficial establece por sí mismo una línea de corte entre usuarios, excluyendo los usos cartoneros. Las organizaciones y actores sociales que estuvieron vinculados a su creación señalan que los pasillos para el ascenso al andén se hicieron deliberadamente estrechos para evitar el ascenso de los cartoneros. Las razones parecen ser tanto estéticas como políticas. Una estación que es la viva imagen del progreso no debería ser contaminada u opacada con usos que expresan sin rodeos la marginalidad.

Pero excluir los usos cartoneros de la estación implica excluir a los cartoneros mismos, y confinarlos a la vulnerabilidad del parador. También es una forma de invisibilizarlos. Así, los cartoneros conservan su parador y su tren especial y los vecinos tienen su tren. En el mismo proceso, el Estado interviene de manera diferencial velando porque no se interfieran sus desplazamientos ni que se mezclen los usos. Por un lado, procura que la gendarmería cuide la seguridad sobre el andén de la estación oficial al tiempo que sigue permitiendo el ascenso y descenso de personas en un andén improvisado a pocos metros, es decir, en condiciones de altísima vulnerabilidad.

Pensando en la feria de cartoneros como un espacio común lo primero que hay que decir es que tanto los usos como los usuarios exhi-

ben mayores matices. La feria de cartoneros se emplaza al lado del parador y a cien metros de la estación ferroviaria en un predio de aproximadamente dos manzanas. Su origen se remota aproximadamente al año 2003, momento en el que los cartoneros empiezan a mostrar parte de la mercadería traída de la capital, apenas bajaban del tren. Pero la feria sobrevivió a la crisis, convirtiéndose en un espacio de provisión, recreación y sociabilidad para los vecinos. Desde ese año, todos los sábados y domingos –desde la mañana hasta aproximadamente las seis de la tarde– se montan hasta 500 puestos. Si bien existe un núcleo de puestos que ofrecen mercadería bajada del tren, otros son montados por vecinos que ofrecen a la venta ropa nueva y artículos que han comprado para la reventa. Mientras que algunos puestos tienen techo y estructura, otros se disponen sobre mantas en el piso de tierra.

Los compradores de la feria son vecinos que en general no pueden salir del barrio porque no tienen dinero para procurar el desplazamiento de toda la familia hacia sitios de provisión y esparcimiento. En un territorio relegado como este, un mercado de esta clase permite consumir a un precio razonable así como habilita el desarrollo de formas de ocio social puertas afuera del hogar. Si bien este fenómeno puede pensarse en el marco de un proceso de cierta “democratización” del consumo popular en rigor, en esta investigación es analizado a partir de la idea de la territorialización de la reproducción, donde los modos de vida y los objetos de consumo están simplificados y acotados.

En suma, este espacio común –sus reglas de acceso, sus actores y sus usos– permiten analizar la institucionalización de circuitos de consumo diferenciados en el que se recorta un consumidor de otra clase. En otras palabras, la consolidación de este mercado como sitio de sociabilidad y esparcimiento también permite ver la institucionalización de la relegación social y territorial de los pobres de la periferia metropolitana, al final del corredor urbano.

Espacios comunes en disputa. La Cava y las transformaciones urbanas recientes¹³

Al recorrer una villa como La Cava uno puede interrogarse acerca de dónde y cómo transcurren los momentos de encuentro y esparcimiento de sus habitantes, cuáles son los circuitos al interior del barrio y cómo se transita el pasaje adentro-afuera (cuando el adentro

13 La villa La Cava se localiza en el municipio de San Isidro de la zona norte del Gran Buenos Aires, a unos 20 km de la Ciudad de Buenos Aires. Contigua a residencias de sectores de altos ingresos, la villa se extiende en un área de unas 19 hectáreas y cuenta con una población aproximada de 8500 personas. El trabajo de campo se realizó en 2003-2006, finalizando al inicio de la implementación del Plan de Urbanización.

es un barrio marginal y el afuera un entorno de altos ingresos). Si el recorrido llega hasta uno de los sectores de viviendas nuevas construidas por el Estado, uno también podría preguntarse cómo se negociaron estas transformaciones y cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes. En este trabajo identificaremos algunos espacios comunes de la villa, los cuales parecen condensar usos diversos y transformaciones en tensión.

En La Cava pueden distinguirse cinco sectores dentro del barrio (20 de Junio, la Cava Grande, la Montaña, la Isla, Quinta del Niño), tres de los cuales cuentan con espacios utilizados para el esparcimiento, los comúnmente denominados “potreros” que aquí llaman “canchas”. Las canchas son pensadas por los habitantes como los espacios de “todos”, de “encuentro” y de “diversión”. Se usan frecuentemente como espacio de juegos para niños, jóvenes y adultos (en particular para jugar al fútbol) para hacer asados y fogones y para la realización de celebraciones religiosas y sociales.¹⁴

14 También existen otros espacios de encuentro, habilitantes de actividades comunes resueltas en espacios “cerrados”, como es el caso del patio del colegio (próximo a la parroquia Nuestra Señora de La Cava, ubicada en uno de los límites de la villa) donde transcurren desde los festejos de la vida escolar hasta los encuentros de la Comisión de Tierras y Vivienda que milita activamente por los derechos económicos, sociales y culturales de los vecinos del barrio.

15 Un análisis sugerente sobre la vida en los pasillos de una villa del Conurbano puede leerse en Alarcón (2007)

Estos espacios comunes permiten el encuentro social de los vecinos de la villa y operan como *nudos*, en el sentido que otorga Silva (op.cit) a los cruces de recorridos, la confluencia de pasillos y los puntos de encuentro. La sociabilidad y los intercambios sufren cambios durante el transcurso del día: los juegos de niños y adolescentes, los encuentros de grupos de mujeres y varones se prolongan hasta que se va la luz del día. A partir de esa hora, recorren estos espacios los que viven en sus alrededores y quienes conocen la actividad propia de ciertos pasillos, como parte de las reglas no formales de convivencia en el barrio.¹⁵

A su vez, la reaparición de algunas organizaciones sociales con trabajo comunitario en los últimos años ha otorgado a estos espacios un uso menos habitual: el armado de espectáculos artísticos, talleres de trabajo y ferias al aire libre que convocan al conjunto de los vecinos. En particular, la movilización reciente (desde 2003) de un grupo de vecinos por el derecho a la tierra y a la vivienda junto a las organizaciones sociales APAC (Asociación Para Apoyo a Comunidades) y CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), ha tenido como expresión de alta visibilidad la organización de algunos talleres de información y discusión sobre la cuestión de los derechos de los vecinos realizados en la “cancha” de la zona de la Montaña. Dicha convocatoria supuso, además, la invitación a que expusieran sus trabajos un grupo de artesanos de La Cava y a que se montaran ferias de

comida realizadas por mujeres del barrio, ocupando buena parte de la cancha y algunos accesos importantes.

En las “canchas” se dan encuentros menos frecuentes entre nativos y ajenos al barrio: compartir un espectáculo de música y danza, debatir en un taller sobre el derecho a la vivienda, exponer artesanías y comidas típicas en ferias, recorrer paneles con imágenes de la historia del barrio y sus transformaciones. Estos intercambios episódicos alteran los modos típicos de encuentro entre propios y ajenos en los bordes de la villa, habitualmente marcados por la evitación y el estigma. Mientras dura ese evento, en la “cancha”, puertas adentro del barrio, circula algo del disfrutar y aprender con otros distintos.

A diferencia de otros espacios destinados al ocio y al esparcimiento en el resto de la ciudad, los espacios comunes en la villa tienen la particularidad de satisfacer relativamente necesidades que difícilmente pueden ser resueltas dentro de las dimensiones reducidas de las viviendas, en su mayoría carentes, además, de espacios similares a patios. Si bien no cuentan con el equipamiento (juegos infantiles, bancos, canteros, etc.), la iluminación o el arbolado propios de las plazas y parques del resto de la ciudad, los límites de las “canchas”—sin necesidad de rejas como en otros espacios de San Isidro—no solo no son ocupados, sino que son defendidos tácitamente para sus usos colectivos.

Otros espacios comunes son los pasillos internos de la villa. Existe una “vida de pasillo” en la cual a diferentes horarios se encuentran las mujeres, se reúnen los jóvenes y juegan los niños. En los pasillos se produce todo tipo de intercambios y, en ocasiones, se generan situaciones percibidas como riesgosas por los propios vecinos. Cuáles son los horarios riesgosos, a quiénes se debe evitar encontrar, cuándo y dónde ir acompañado, forman algunas de las reglas de uso que adquieren estos espacios comunes. Quienes viven desde hace un tiempo en el barrio conocen con alguna certeza los hábitos y costumbres de buena parte de sus vecinos y desarrollan una suerte de mapeo territorial del barrio. Esta “demarcación de zonas” (Eilbaum y Villalta, 2002, Silva, 1991) no formalizada y de utilidad operativa construye un croquis que designa los lugares por los que es posible circular y los que no, tales como los pasillos que se evitan por su deterioro y pasillos que conectan itinerarios habituales (comprar, ir a la escuela, asistir a la parroquia, salir y volver del trabajo, etc). De este modo, el pasillo aparece referido como un espacio común valorado y con utilidad múltiple.

Los espacios comunes reconocidos en el barrio aparecen como lugares donde se “prueba” el mundo y se participa del sentido común de vivir y crecer en la villa. En tanto ámbitos de las interacciones, pasillos, canchas, patios, moldean subjetividades y sociabilidades diferentes. Mientras que en los espacios de circulación interna del barrio, los encuentros parecen ser más espontáneos y casuales, en las canchas y patios estos suponen mayor planificación. No obstante, unos y otros requieren de códigos internos y reglas que permitan las interacciones. A su vez, canchas y patio resultan espacios de encuentro de usos más variados y en los cuales se admite y esporádicamente se incentiva la presencia de “otros”. Asimismo, es donde suceden encuentros más institucionalizados a propósito de las acciones de las organizaciones sociales. En este sentido aparecen como una suerte de “ventana” que la villa abre a la ciudad.

Sin embargo, la accesibilidad a la villa se encuentra fuertemente condicionada por obstáculos tanto materiales como simbólicos. Si un borde de la villa se distingue del resto del barrio de altos ingresos por un alto muro de concreto terminado en picas, los escasos conectores con la trama urbana, como las calles asfaltadas de ingreso, se encuentran vigilados por la policía y gendarmería.

El Estado y la villa

En el proceso de consolidación de las villas miseria (Clichevsky, 2005; Cravino, 2006) se reconoce que fueron principalmente algunas organizaciones sociales las que contribuyeron fuertemente a la mejora del hábitat en infraestructura y equipamiento colectivo. El trabajo de las organizaciones APAC y CELS en La Cava desde el año 2003 desplegó dos tipos de intervenciones en el territorio, algunas específicas y otras de más largo aliento.¹⁶ Estas intervenciones se enmarcan en un proceso de incidencia a mediano y largo plazo sobre las condiciones de vida en la villa. El trabajo en talleres de promoción comunitaria de derechos y los eventos de difusión al interior de la villa habilitaron que demandas preexistentes –imprecisas y dispersas– encontraran un modo integral de expresión y una posibilidad concreta de comunicación a ciertos sectores del barrio escasamente involucrados en el proceso histórico de lucha por la tierra, la vivienda y el hábitat. Entre 2003 y 2006 estas iniciativas generaron resistencias por parte del estado municipal, desde presiones por vía de sus punteros en las distintas zonas del barrio hasta la presencia policial en los múltiples eventos organizados, de la confrontación abier-

16 Entre las primeras, denominadas por las organizaciones mismas “las obritas de los vecinos” se destacan acciones tales como: la mejora de algunos pasillos internos, el arreglo de algunos desagües, la poda de árboles añejos que constituían un peligro para las viviendas, la limpieza y creación de una especie de plazoleta en un cruce de pasillos acompañada de un altar a la virgen. Este conjunto de acciones públicas sobre los espacios comunes surgen desde iniciativas de transformación urbana sostenidas por los vecinos. En efecto, como resultado del trabajo en talleres, se establecieron comisiones de

ta a nivel del Concejo Deliberantes hasta la negación de las reuniones solicitadas por vecinos y organizaciones sociales.

De mayor impacto para el barrio fue el trabajo de la comisión de vecinos por el Derecho a la Tierra y a la Vivienda, en coordinación con el CELS y con APAC. Por un lado, como referentes para la capacitación en derechos (económicos, sociales y culturales); por otro lado, para apoyar y organizar reivindicaciones y reclamos por vía legal así como movilizaciones. Iniciados estos reclamos, asambleas barriales del municipio –de las surgidas al calor de la crisis de 2001– (como la Asamblea de Vecinos de Beccar) se acercaron a conocer el trabajo de los vecinos organizados y apoyaron algunas de sus acciones y reivindicaciones. Como espacios de encuentro y socialización los espacios comunes fueron ámbitos privilegiados para el despliegue de estos intercambios, habilitando una suerte de reconocimiento diferente de la problemática del otro.

En este momento renuevan su vigencia las propuestas históricas de regularización constituyéndose en objeto de revisión por parte de los vecinos organizados. Así, las nuevas miradas sobre el Plan de Renovación Urbana del Barrio (1984) y el Programa Arraigo (1992) permiten apreciar las distintas lógicas y visiones del territorio de la villa generadas desde el gobierno nacional, provincial y municipal. El destino de la villa es lo que está en disputa en la arena de la interjurisdiccionalidad. Mientras que desde los programas nacionales y provinciales el objetivo último es *integrar* la villa a la ciudad, las intervenciones municipales parecen enfatizar la condición de ilegalidad del territorio.

El inicio del plan de urbanización de La Cava (2005) otorgan nuevo sentido a los recorridos, debates y negociaciones analizados. Para algunos de los vecinos, dichas transformaciones no tienen en cuenta ni las necesidades habitacionales de cada familia (en términos de tamaño y distribución de la vivienda) ni las necesidades de encuentro y esparcimiento que se resolvían habitualmente a través de las “canchas”. La mayor parte de los espacios comunes existentes serán ocupados por viviendas, al tiempo que en una de las canchas más importantes se emplazó un amplio centro de salud. La ocupación de los escasos espacios abiertos, las estrechas viviendas diseñadas, la ausencia de resquicios libres entre casa y casa, no hacen más que reforzar las diferencias en la calidad del habitar entre quienes viven en La Cava y quienes viven en la vereda de enfrente.

vecinos respondiendo a la necesidad de organizarse para sostener reclamos y acciones que atenderían a distintos aspectos del mejoramiento urbano (de arbolado y alumbrado; de servicios públicos; por el derecho a la tierra, a la vivienda y al hábitat).

A modo de ilustración, como único espacio abierto y común se prevé un boulevard que distribuye la circulación vehicular, en el borde de La Cava. Frente a la demanda de amplios espacios abiertos para el encuentro, –seguros, equipados y verdes– la respuesta estatal se reduce a la construcción de franja angosta que más que incorporarse al barrio como un espacio común opera como una barrera urbana, acentuando la diferenciación socio-espacial entre La Cava y el territorio circundante. La retórica centrada en la integración a la ciudad –fundamento de las recientes intervenciones de urbanización– colisiona con las prácticas arraigadas de los actores sociales y políticos vinculados a su ejecución, las cuales siguen reificando las barreras urbanas y las marcas. La nueva barrera-muro recupera las marcas de otros bordes de la villa, segrega al tiempo que opera la invisibilización de La Cava para el resto de los ciudadanos.

Palabras de cierre

El breve análisis de los espacios comunes propuesto en este trabajo nos permite recorrer los tópicos críticos que sostenemos –debe contener– una agenda de investigación sobre la cuestión cultural en el área metropolitana de Buenos Aires. Los pasillos, plazas y canchas de una villa y la feria y el parador periféricos exhiben usuarios notablemente homogéneos. A su vez, en ambos casos, los intercambios con otros/distintos están fuertemente pautados, aunque con distintos sesgos. Los habitantes de una villa en San Isidro negocian cotidianamente el estigma con los habitantes extra-muros al tiempo que comparten la oferta de servicios sociales y urbanos con los ciudadanos/vecinos. Los habitantes del asentamiento periférico tienen que lidiar cotidianamente con la distancia hacia los centros de provisión y con el deterioro y escasez de los elementos sociales y urbanos.

Ambos casos permiten apreciar la constitución de “subjetividades” y formas espaciales particulares producidas por el régimen de desigualdad social que podríamos estilizar en las figuras “muros” y “corredores”. En la constitución de estos accesos, la actuación del Estado es central. La política pública (con toda la polisemia que su evocación implica) opera en la reificación de las fronteras que separan estos territorios de la ciudad. El transporte público –en uno de los casos– satisface necesidades de desplazamiento para la reproducción al tiempo que consolida formas degradadas de trabajo y provisión. En este punto puede decirse que el Estado mismo refuerza un

circuito paralelo de integración social en el que se construye una suerte de “infra-ciudadanía”.

En la villa, por su parte, la mirada sobre la constitución de los espacios comunes permite aproximarse a otro aspecto de los procesos de segregación urbana: las “marcas” que identifican a los vecinos como habitantes intra-muros. Pero como vimos, el mapa de los espacios al interior del barrio es complejo. Existe en la villa un conjunto de espacios comunes en constitución, producidos tanto en los usos de los habitantes y como en el diseño y puesta en marcha de programas urbanos. Una suerte de tipificación de espacios comunes a partir de la heterogeneidad y fluidez de los vínculos nos permite ver operaciones de clasificación y zonificación del territorio. Investigar sus procesos de cambio requiere, como vimos, considerar las negociaciones y disputas por su apropiación, calificación y delimitación, arena donde la acción del Estado también juega un rol privilegiado. En efecto, las intervenciones estatales nombran a las villas como parte de la ciudad pero operan con efectos de segregación. Este escenario de prácticas ambiguas, de superposición de políticas y jurisdicciones –eco de otras escenas metropolitanas– ofrece un matiz sutilmente diferente al de los corredores urbanos. La búsqueda explícita del derecho a la ciudad puede ser vista como el hilo conector de nuevas demandas que acercan a los habitantes de un lado y del otro de la frontera.

Bibliografía

ALARCÓN, C. (2003), *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vida de pibes chorros*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

BRUBAKER, R. y COOPER, F.(2001). “Más allá de ‘identidad’ “ en *Apuntes de Investigación del CECYP*. Año V N°7, Buenos Aires.

CATENAZZI, A. DA REPRESENTAÇÃO, N. (2004), “La territorialidad de la acción pública: Nuevos conflictos urbanos frente a la privatización de los servicios de saneamiento”. En: *Fragmentos sociales. Problemas urbanos en la Argentina*, Herzer, H. Cuenya, B. Fidel, C. (comps), Buenos Aires, SXXI.

CLICHEVSKY, N.(2005), “Políticas De Regularización Del Hábitat Informal: Algunas Reflexiones Para América Latina”, en *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, Vol.XXXVII, N° 144, 558- 560, Ministerio de Vivienda, Madrid.

CRAVINO, M.C. (2006), *Las Villas de la Ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines, UNGS.

- CROSTA, P.(2000), "Società e territorio, al plurale. Lo spazio pubblico- quale bene pubblico- come esito eventuale dell'interazione sociale". En *Revista Foedus* N° 1, Venecia.
- DA REPRESENTAÇÃO, N.(2009), "Los espacios comunes como problema. Sociabilidad, gestión y territorio" En Catenazzi, A., Quintar, A. (et al), *El retorno de lo político a la cuestión urbana: territorialidad y acción pública en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Colección estudios urbanos, Prometeo-UNGS, Buenos Aires.
- DUHAU, E. y GIGLIA, A.(2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México, SXXI.
- EILBAUM, L. y VILLALTA, C.(2002), "Zonas diferenciales en el espacio público: clasificaciones, distinciones y jerarquías", en Filc, J. (comp.), *Territorios Itinerarios Fronteras (1990-2000)*, UNGS – Ediciones al Margen, La Plata.
- GARCIA CANCLINI, N.(1999), "El consumo cultural: una propuesta teórica" en Sunkel, G. (coord.) *El consumo cultural en América Latina*, Convenio Andrés Bello, Colombia.
- GRAVANO, A.(2006), *El barrio en la teoría social*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- GUALTEROS TRUJILLO, J.(2006), *Itinerarios urbanos. París, La Habana, Bogotá: narraciones, identidades, cartografías*, Universidad Javeriana, Bogotá.
- GUTIERREZ, A.(2009) "De las redes de transporte al problema de la movilidad: límites físicos y analíticos de la expansión urbana". En Pirez, P. (ed.) *Buenos Aires, la formación del presente*, Olacchi, Quito, Ecuador.
- GROTH, P. & BRESSI, T. (comps.) (1997) *Understanding ordinary landscapes*. Yale University Press, New Haven and London,
- HARVEY, D.(1973), *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- KRALICH, S.(2000), "Transporte urbano, accesibilidad y situación socioeconómica en los partidos del Gran Buenos Aires"; en *Primera Reunión Anual sobre Pobreza y Distribución del Ingreso*; Universidad Torcuato Di Tella; Buenos Aires.
- LUSSAULT, M. y LEVY, J. (2003), *Dictionnaire de la Géographie. Et de l'espace des sociétés*, Belin, Paris.
- MINGIONE, E. (1991), *Fragmented societies. A sociology of economic life beyond the market paradigm*, Basil Blackwell, Oxford, UK,
- MORANO C., LORENZATTI A. y PARRA, M.(2002), "El Conurbano Bonaerense en la década de los 90". En L. Andrenacci (org.) *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, Ediciones UNGS- Al margen. Buenos Aires.
- SILVA, A. (1991). *Imaginario urbanos: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991.
- PREVÔT-SCHAPIRA, M.F.(2001) "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades". En *Revista Perfiles Latinoamericanos* Año 10, N° 19. FLACSO. México.
- REGUILLO, R. (2006) "Utopías urbanas. La disputa por la ciudad posible." En *Etnografías Contemporáneas*, Año 2, N° 2, CIE-UNSAM, Buenos Aires, abril 2006
- REYGADAS, L.(2008), *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Antrophos, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- SCHAMBER, P. y SUAREZ, F (comps.) (2007), *Recicloscopio. Miradas sobre los recuperadores urbanos de residuos en América Latina*. UNGS-UNla-Prometeo Libros. Buenos Aires.
- SOLDANO, D.(2008), "Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1990-2005)". En Ziccardi, A. *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*, Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop, Bogotá.
- WACQUANT, L.(2007), *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y estado*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.